

FECHA: 13/01/2025

SECRETARÍA: SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE ADMINISTRACION

OFICIO: DDA/0027/2025

ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TIZAYUCA, HIDALGO.
P R E S E N T E



AT'N L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS.
SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN.

Por medio del presente le envió un cordial saludo, aprovecho para solicitar la suficiencia presupuestal para adquirir lo siguiente:

DETALLE DE LO SOLICITADO:

Pago por concepto de adquisición de 220 despensas para el personal de la Administración Pública Municipal de Tizayuca, Hidalgo.

JUSTIFICACIÓN DETALLADA:

Pago de 220 despensas que se otorgaran como obsequio al personal que labora en la Administración Municipal de Tizayuca, Hidalgo y de esta manera reconocer su labor.

Insumos, bienes y servicios para óptimo funcionamiento de la Administración Pública Municipal suministrados

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ESTIMADA SEGÚN PRESUPUESTO AUTORIZADO

FONDO: Recursos Propios

COG: 382001-Gastos de orden social y cultural

MONTO ESTIMADO: 297.000.00


SOLICITA
LC. JACOB JUÁREZ QUESADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Administración

AUTORIZA
LC. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS
SECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

43800

No. OFICIO: MTI/SF/UPP/0016/2024
ASUNTO: OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Tizayuca, Hidalgo, a 14 de Enero de 2024.

ING.GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TIZAYUCA, HIDALGO.
P R E S E N T E:

AT'N DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Por medio del presente le envié un cordial saludo. En respuesta a su validación de numero **DDA/0027/2025** se le asigna la siguiente suficiencia presupuestal conforme al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025 aprobado en sesión extraordinaria No.5 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo. Del día 19 de diciembre del 2024.

Secretaría		SECRETARIA DE FINANZAS			
Unidad Administrativa		DIRECCION DE ADMINISTRACION			
¿Requerimiento Inmediato?		SI	Fecha de Requerimiento	Tizayuca Hgo a	14/01/2025
COG	382001	Partida especifica	Gastos de Orden social		
Clave del Proyecto		SF07DA	Año del Recurso	2024	
Fondo	810101	Fuente	FGP Fondo General de Participaciones 2024		
Clave del Presupuesto					
810101SF07DA2307382001					
Observaciones: Complemento del pago de 220 despensas para el personal de la Administración					
MONTO AUTORIZADO \$ 206,000.00					

Es importante señalar que la presente asignación presupuestal está sujeta a las medidas de disciplina financiera, así como a la disponibilidad presupuestaria del Municipio de Tizayuca, y su ejercicio deberá realizarse dentro del marco normativo vigente, siendo la Dirección de Egresos responsable de los compromisos y obligaciones vinculadas con el ejercicio del gasto.

ATENTAMENTE

L.C.P. SERGIO TAPIA GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.



14 ENE. 2025

**UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y PRESUPUESTACIÓN
AUTORIZADO**

Tizayuca, Hidalgo, a 14 de Enero de 2024.

ING.GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TIZAYUCA, HIDALGO.
P R E S E N T E:

AT'N DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Por medio del presente le envié un cordial saludo. En respuesta a su validación de numero **DDA/0027/2025** se le asigna la siguiente suficiencia presupuestal conforme al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025 aprobado en sesión extraordinaria No.5 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo. Del día 19 de diciembre del 2024.

Secretaría		SECRETARIA DE FINANZAS			
Unidad Administrativa		DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS			
¿Requerimiento Inmediato?		SI	Fecha de Requerimiento	Tizayuca Hgo a	14/01/2025
COG	382001	Partida específica	Gastos de Orden social		
Clave del Proyecto		SF05RH	Año del Recurso	2024	
Fondo	100000	Fuente	Recursos Propios		
Clave del Presupuesto					
100000SF05RH2305382001					
Observaciones: 220 despensas para el personal de la Administración					
MONTO AUTORIZADO \$ 91,000.00					

Es importante señalar que la presente asignación presupuestal está sujeta a las medidas de disciplina financiera, así como a la disponibilidad presupuestaria del Municipio de Tizayuca, y su ejercicio deberá realizarse dentro del marco normativo vigente, siendo la Dirección de Egresos responsable de los compromisos y obligaciones vinculadas con el ejercicio del gasto.

ATENTAMENTE

L.C.P. SERGIO TAPIA GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

